



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable:
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMOCXXXVII HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 16 DE ENERO DE 1986 NUM. 5

SECCION X II
GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988 de Cucurpe, Sonora	2
PLAN Municipal de Desarrollo 1985-1988 de Magdalena de Kino, Sonora	19
PLAN Municipal de Desarrollo 1986-1988 de Trincheras, Sonora.	33



Cúcurpe, Sonora, e 13 de Enero de 1986.

" En atención a lo expuesto por el C. Presidente Municipal Profr. J. Jesús Urras Mwaly, quien através de una lectura detallada dió a conocer EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL de Cúcurpe, Sonora, para el periodo 1985-1988, al cual después de un análisis concienzudo, se aprobó en todas sus partes, y se acuerda: UNICO: Enviase al Boletín Oficial para su publicación y reproducirse en los tantos necesarios para su conocimiento en todas las Dependencias de Gobierno Municipal."



MUY ATENTAMENTE :
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Presidente Municipal.

RESIDENCIA MUNICIPAL
CUCURPE, SONORA

C. Profr. J. Jesús Urras Mwaly.

El Secretario Municipal.

C. Profr. Joaquín Murrieta C.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CUCURPE, SONORA
PRESENTACION

M E N S A J E .

El Momento Histórico en que vivimos, reclama con extrema exigencia, cada vez mayor preparación y capacidad, que garantice la solución positiva de los requerimientos y problemas que día a día tenemos que afrontar en busca del adelanto, superación y estabilidad Social de nuestras Familias, Pueblos y Naciones.

Al Hacerse cargo del enorme compromiso contraído con México, en su discurso de Toma de Posesión el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, señaló que: "Un Sistema Político incapaz de articular permanentemente las demandas Sociales, está condenado al fracaso. La Acción del Estado, reiteró, precisa de la Planeación como producto coherente de los propósitos, deseos y expectativas de la mayoría de la Sociedad".

Estamos concientes de que la Planeación es nuestro mundo moderno, cada vez más complejo, debe y de hecho lo hace responder a la necesidad de definir y ordenar las prioridades del Desarrollo de acuerdo a los propósitos Nacionales, Estatales y Municipales, eliminando de esta manera la incertidumbre y la improvisación, haciendo más eficiente el uso social de los recursos en cada una de estas Entidades.

La práctica de la Planeación como elemento fundamental para el desarrollo, en México no es un hecho novedoso, principalmente a partir de la Revolución Mexicana, siendo hasta la actual Administración cuando adquiere el rango Constitucional como Planeación Democrática: Entendiéndose ésta como

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CUCURPE, SONORA
PRESENTACION

el instrumento para transformar la realidad social de manera ordenada y racional y para modificar la realidad de acuerdo con los valores de los proyectos Nacional, Estatal y Municipal y en respuesta a los retos de nuestro tiempo.

Por lo antes expuesto, encontramos que la Planeación, en este caso La Democrática, tiene su marco Jurídico en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo contexto señala, dispone, coordina y enmarca la Planeación como elemento jurídico, través de los Artículos 26 y la Reforma al Artículo 25; de la Ley de Planeación en el Estado, Ley Orgánica de Administración Municipal, la constitución Estatal se modificó en su capítulo 3ro. para incluir el concepto de Planeación; el Sistema Estatal de Planeación Democrática y el Convenio que crea el Comité de Planeación Municipal.

De esta manera en nuestro País la Planeación se hace obligatoria por Ley a las instituciones Públicas; lo que quiere decir que la Planeación se ha convertido en una herramienta Técnica y Política para conducir nuestro desarrollo, por lo que podíamos definirle también como un proceso que significa precisar Fines Sociales, analizando los recursos para conseguirlos en un tiempo y espacio determinado por lo que no es inobjetable, sino que necesariamente tenemos que echar mano de esta herramienta para conocer claramente la situación prevalente; jerarquizar los problemas de acuerdo con los recursos económicos y humanos con que se cuenta, procurando ante todo el bienestar de la población con la participación directa de la mayoría de representantes de los Sectores Públicos, privado y social que lo conforman y con pleno conocimiento de que se hace y porque se hace.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CUCURPE, SONORA
PRESENTACION

Con estos Antecedentes debidamente interiorizado tanto del valor conceptual como del marco legislativo de la Planeación, con el respeto que se merecen las H. Autoridades Estatales y Nacionales del Ramo, así como la estimación y cariño de la Ciudadanía Cucurpense, acepto el reto y con entusiasmo manifiesto que hago propio el compromiso y responsabilidad de nuestra administración que se expresa en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988, cuyo contexto recoge la problemática general del Municipio de Cucurpe y diseña las alternativas y líneas de acción con las que habremos de convertir en feliz realidad las metas y objetivos que a mediano y largo plazo tendremos que lograr o dejar debidamente encaminadas..

Sin mas límites que nuestra férrea voluntad, vigor físico y cúmulo de optimistas y sinceros deseos, me comprometo a entregar, en aras del total cumplimiento de este Plan de Desarrollo lo mejor de mi existencia en estos tres años en que habremos de participar buscando incansablemente el desarrollo y bienestar social de nuestro Municipio.

SUERTE!

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CUCURPE, SONORA

I. INTRODUCCION

No Obstante como lo expongo en el mensaje que antecede, que la práctica de la Planeación como elemento fundamental para el desarrollo; en México no es un hecho novedoso, haciéndose notorio con mayor intensidad a partir de la Revolución Mexicana llegamos a ocupar los puestos directrices de nuestro Ayuntamiento con escasos conocimientos y experiencias en Planeación, más tratándose de la Planeación democrática. Aunado esto a que el H. Ayuntamiento que me honro en presidir, si de alguna manera puede aceptarse que se elaboró algún Plan de Desarrollo Municipal, durante el período próximo pasado no se llevó a la práctica de acuerdo a las normas que reclame una auténtica Planeación democrática. razones por las cuales con desagrado manifiesto la ausencia de estas vivencias en el Animo y experiencias de los que hoy como servidores públicos integramos y desarrollamos la administración Municipal.

Gracias a la reconocida preocupación de nuestro actual Gobernador Ing. Rodolfo Félix Valdez por capacitar más y mejor a quienes mediante el sufragio del voto llegamos a ocupar el puesto de elección popular de Presidentes Municipales; recibimos esta enorme pero apasionante responsabilidad con las bonitas experiencias y no menos sobrios conocimientos, vividos unos y recibidos otros en el primer seminario de administración del Desarrollo Municipal celebrado del 19 al 22 de Agosto próximo pasado en Bahía de Kino.

La Elaboración y presentación de este nuestro Plan de Desarrollo Municipal no obstante las posibles fallas en que pudimos incurrir como humanos, implica la vital importancia que tiene para el desarrollo de nuestro Municipio, puesto

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

CUCURPE, SONORA
I. INTRODUCCION

que en él se fijan y determinan las líneas de acción que como directrices nos permitirán enfrentarnos con positivismo a los grandes y múltiples problemas que nos aquejan, en él contemplamos las orientaciones que en forma general guiarán nuestras acciones para la consecución de metas y de objetivos que en él nos trazamos, sustentado todo en el uso adecuado y racionamiento de nuestros propios recursos.

Por haber participado con sus planteamientos los tres Sectores de nuestra Comunidad ubicando sus problemas y sus posibles soluciones; en la elaboración del Plan de Desarrollo de Cucurpe, con satisfacción reconocemos que éste, más que un instrumento Político es un medio fundamental que propicia la democratización en la práctica tanto de nuestro cometido como Servidores Públicos como en la vida cotidiana de la Comunidad General.

Nuestro Plan de Desarrollo está integrado por una serie de Temas subdivididos en apartados que contempla diagnósticos, líneas de acción objetivos y metas a alcanzar en el presente período constitucional, haciéndose un análisis cualitativo y cuantitativo de la conducción, desarrollo, realización de los diferentes proyectos que en él se determinan.

En la seguridad de que abarcamos en su totalidad la problemática general de nuestro Municipio. El Plan de Desarrollo Municipal de Cucurpe para el período constitucional 1985-1988 realiza la siguiente temática:

- Proyecta la Infraestructura necesaria para el incremento de la Producción en las diferentes actividades municipales, tales co

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

CUCURPE, SONORA.
I. INTRODUCCION

- mo Agrícolas, Ganaderas, Forestales, Industriales, Mineros y --
de Promoción Turística.
- = Superar modernizando, equipando y eficientando la administra-
ción Municipal elevando la calidad de cobertura de --
los Servicios Públicos.
 - = Regularizar la Tenencia de la Tierra, correspondiéndole a la --
Reforma Agraria la solución de este problema.
 - = Reglamentar y lotificar el uso del suelo con fines habitaciona-
les e industriales, comerciales, de recreación y deportivo.
 - = Reordenar el crecimiento Urbano del Municipio apoyándose en --
la Ley de Asentamientos Humanos Vigente.
 - = Atender y Priorizar las demandas de los servicios básicos fun-
damentales de la población.
 - = Estimular el Desarrollo de las actividades productivas del Mu-
nicipio, generando empleos y mejorando la distribución entre --
los habitantes del mismo.
 - = Entre otros preservar el orden Social y conservar nuestros va-
lores arqueológicos, históricos, morales y tradicionales.
 - = Fomentar la Planificación, Desarrollo e Integración Familiar.
 - = Salud Pública.
 - = Vías de Comunicación Carretera Magdalena a Cucurpe- Sinoqui
pe-Caminos Vecinales.
 - = Teléfono, Telégrafo y Radio.
 - = Educación y Cultura.
 - = Canales de Riego.
 - = Agua Potable y Alcantarillado.
 - = Luz Eléctrica.
 - = Limpieza y Conservación de calles, parques y jardines.
 - = Equipamiento y Conservación del Edificio Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985 -1988**

CUCURPE, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El Municipio de Cucurpe, está localizado geográficamente a los 29 grados 33 minutos latitud Norte y a los 119 grados 27 Minutos longitud occidental y a una altura sobre el nivel — del mar de 803 Metros, limitando al Norte con el Municipio de — Imuris y Magdalena, al Este con el Municipio de Arizpe, al Sur con Opodepe y al Oeste con Santa Ana, contando con una extensión territorial de 1777.55 Kilómetros cuadrados.

La Extensión Territorial del Municipio, está representada en un 75% de Zonas Accidentadas, ocupándose esta extensión en la Ganadería y Minería que en este aspecto proliferan en su mayoría Minas de Oro, Plata y Cobre, tenemos un 15% de Zonas Semiplanas mismas que son utilizadas para la ganadería en Pra — deras naturales que existen a las márgenes del Río Dolores y — el restante 10% destinado a la pequeña agricultura.

CLIMA: En Cucurpe se observa un clima Seco-Estepario con temperaturas máximas de 45 Grados y Mínima de 5 Grados, — con una media anual de 25 Grados, presentándose la máxima en los meses de Mayo, Junio y Julio y la Mínima se presenta en — los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

LLUVIAS: El régimen de lluvias se presenta durante — los meses de Junio, Julio y Agosto, con precipitaciones de máxi — ma de 440 mm, y Mínima de 350 mm.

HELADAS: Las Heladas más frecuentes se presentan en — los meses de Diciembre y Enero siendo frecuentes también en for — ma poco común en Febrero y Marzo.

HIDROGRAFIA: Existen dos Ríos de corrientes frecuen — tes con aguas claras la mayoría del año y corrientes turbulen — tas en las épocas de lluvias que comprende Junio, Julio y Agos — to, llegando a la mayor de las veces a perjudicar terrenos a — grícolas que se encuentran a sus márgenes, uno es el Río Dolo —

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CUCURPE, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

res y otro es el Río Saracachi, mismos que al unirse forman el Río San Miguel y al Sur se unen al Río Sonora, el primero nace en la Sierra Azul y el segundo en la Sierra de San Antonio, ambos desembocan en la Presa Abelardo L. Rodríguez de Hermosillo, Sonora, éstas mismas corrientes reciben afluencias en tiempos de lluvias de los arroyos siguientes que desembocan por Este y Oeste: 1.- Cañada de enfrente, 2.- Cañada de El Tren, 3.- Cañada Sobarobabi, 4.- Arroyo El Potrero, 5.- La Injusticia, 6.- Los Corrales, 7.- El Tápiro y otros de menor importancia y como solamente tienen corrientes en épocas de lluvias no presentan ningún problema de contaminación, además se cuenta con 34 represas para abrevadero de ganados, distribuidos en toda la extensión territorial del Municipio en la siguiente forma: Cucurpe en la Cabecera Municipal 9, La Morita y Agua Fria 6, El Carrizal 4, El Rincón 5, San Javier 6, variando su capacidad entre 2000 y 4000 M3.

Se junta también con 4 estanques naturales formados por las corrientes del Río Dolores; en el punto denominado El Guerrero existen 3 y en el Ejido 6 de Enero 1.

Existen 42 Pozos utilizados en las labores agrícolas de la región.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CUCURPE, SONORA

3. DEMOGRAFIA

POBLACION..- La Población total del Municipio en Base a las encuestas realizadas después del 10° Censo de Población en 1980, queda en la siguiente forma:

La Población total arroja 1551 habitantes de distintas edades de los cuales 772 son hombres y 779 mujeres, de ésta población 982 forman el Medio Urbano y 629 forman la población Rural.

Las principales Localidades del Municipio son las siguientes: Ejido 6 de Enero, El Carrizal, El Pintor, Agua Fría, La Malenita, El potrero, La Calera y La comunidad de San Javier.

NOTA: No se cuenta con datos precisos sobre la población de cada localidad.

NATALIDAD Y MORTALIDAD..- La natalidad dentro del Municipio de Cucurpe en 1985 está calculada en 2.5% y la mortalidad en el mismo período al 0.1%.

EMIGRACION E INMIGRACION..- No cuenta con datos exactos para medir la INMIGRACION, haciendo notar que ciertas festividades del Pueblo, en primer término en lo que se refiere a Semana Santa y en épocas de Primavera, es visitado por gran cantidad de Turismo, tanto nacional como extranjero; en cuanto a la EMIGRACION, es notable en un alto porcentaje a los centros urbanos de trabajo ó al extranjero, siendo las causas, dos elementos fundamentales, el primero: los bajos salarios y falta de centros de trabajo y el segundo: la falta de centros educativos a nivel superior.

POBLACION TOTAL: De meses a 6 años de edad: HOMBRES 50 y MUJERES 65; de 6 a 14 años: HOMBRES 101 y MUJERES 124; de 15 a 18 años: HOMBRES 106 y MUJERES 105; de 19 a 50 años: HOMBRES 345 y MUJERES 350.; de 51 en adelante: HOMBRES 170 y MUJERES 135.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CUCURPE, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**DESARROLLO ECONOMICO.-**

El Desarrollo Económico del Municipio de Cucurpe, en forma general sienta sus Bases en la Ganadería y Minerías,-- en cuanto a la Ganadería tiene su desarrollo en forma progresiva por la introducción de Sementales de calidad y propios para los terrenos de la región que en primer lugar se presentan en forma accidentada, y en cuanto a la Minería, dentro del municipio existen más de 35 yacimientos de Oro, Plata y Cobre de los cuales 5 yacimientos producen en gran cantidad metales para su beneficio que van a las fundiciones de Cananea ó Dowglas, Az.,-- arrojando un total entre todos los yacimientos en promedio de -- 500 (Quinientas) Toneladas diarias de producción.

La Agricultura se maneja en baja proporción -- existiendo 1950-00-00 Hectáreas de Terreno Agrícola de las cuales 1530-00-00 Hectáreas aproximadamente son de Riego, un 50% -- de riegos por medio de bombeo o sean pozos abiertos para tal -- fin y el 50% por riego de gravedad, por pequeños represas construidos por Mano de Obra con arena y rama en el Río Dolores y en el Río Saracachi, existiendo aproximadamente 300-00-00 Hectáreas improductivas, debido al acaparamiento de Comunero sin -- recursos para producir, éstas se localizan cerca de la Cabecera Municipal, de éstas mismas tenemos 420-00-00 Hectáreas aproximadamente de temporal, en su mayoría improductivas por falta de -- agua y solamente son utilizadas para siembra de Maíz o Forra -- jes en la época de lluvias, de éste hectareaje corresponden a -- Propiedad Ejidal 780-00-00, 300-00-00 a Propiedad Comunal y -- 870-00-00 a la Propiedad Privada, existiendo graves problemas -- sobre la Tenencia de la Tierra, en virtud de que los Directivos -- Comunales para el Censo Original no tomaron en cuenta a más de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1985-1988**

CUCURPE, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

70 Campesinos para después despojarlos de sus predios.

Dentro de las demás actividades y consideradas como de mayor importancia para la Economía de la Región, tenemos la necesidad de establecer Servicios Turísticos, como son: -- Hoteles, Restaurantes y Unidades de Transporte apropiadas y en cuanto a la Minería, se puede elevar notablemente ésta explotación contando con la Infraestructura conveniente para el procesamiento de Metales, siendo un lugar estratégico La Cabecera Municipal a donde tienen acceso fácilmente y por caminos apropiados los camiones que realizan los acarreos de metales en bruto.

PROBLEMATICA.-

El Municipio de CUCURPE, Los problemas que -- afectan el Desarrollo van desde la falta de Vías de Comunica -- ción apropiadas, tenemos la Carretera Magdalena-Cucurpe en pro -- ceso de construcción, pero se detuvieron los trabajos a veinte -- Kilómetros de distancia de esta Cabecera Municipal, ello entor -- pece el tráfico del Turismo y el tráfico de camiones que trasla -- dan Ganados y Productos, en ganadería se progresa con la -- instalación de praderas artificiales y mayor adquisición de crías de calidad, en Agricultura se progresaría y entraría a funcio -- nar en su mayor auge, asegurando la Tenencia de la Tierra, ya que es un gran y serio problema la falta de Teléfono y Telégra -- fo, así como también la Electrificación para 23 Familias en el -- Medio Rural; mismas que se encuentran ubicadas junto a la lí -- nea de conducción de Magdalena-Cucurpe.

Es urgente y necesario instrumentar la termina -- ción de la Carretera Magdalena-Cucurpe, para ello se cuenta ya con la conformación del terreno para pavimentación en un tramo de 20 Kilómetros que son los faltantes para llegar al pavimento a Cucurpe, el resto de los caminos vecinales que forman parte --

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CUCURPE, SONORA
4, SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

del Municipio están programados para las máquinas conformadoras que realizan éste trabajo, pero solamente pasan una vez al año, es necesario un servicio más constante, todos éstos son de terracería y algunos por los Ríos Dolores y Saracachi, lo que hace más necesaria la intervención de Moto-Conformadora en los meses cuando ya pasan las épocas de lluvias.

DESARROLLO SOCIAL.-

Dentro del aspecto Social, no hemos avanzado lo conveniente, ya que de todas las actividades, es notable que se ven estancadas por los altos costos de la vida, proliferó el comercio fijo con precios desorbitantes, solamente se ha logrado un nivel Medio en Actividades Culturales y Deportivas, así como en las pequeñas Industrias de Fruta de Homo y la Industria de la Cantera en donde se elaboran placas para revestimiento de fachadas y elaboración por particulares de depósitos para agua, fabricados con piedra de Cantera existente en este Municipio, en la situación de crisis que se vive los satisfactores existentes se agraban en materia de alimentación y salud, los artículos básicos alcanzan niveles inalcanzables por su precio y los bajos salarios, los logros obtenidos entre la niñez y juventud en lo cultural y deportivo, tienden a menor actividad.

ALIMENTACION.-

Proponemos en primer lugar para lograr un mejor nivel alimenticio y Social, 1.- Tiendas de Abasto, siempre y cuando reúnan las condiciones de calidad y precios, éste servicio se extendería a todo el Municipio, agregando a ello una Farmacia con medicamentos suficientes para extender el Servicio de medicina a todo el Municipio

2.- Centros de Capacitación para Damas y Caballeros para que aprendan actividades que sean para mejorar la Economía y pro-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

CUCURPE, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

porcionar trabajo.

3.- Que cada Escuela cuente con Centros Deportivos y Parques--
Infantiles que presten al educando los Servicios necesarios y al
mismo tiempo puedan ser utilizados por la Juventud.

4.- Que se atiendan las Vías de Comunicación, como es la Termi-
nación de la Carretera Magdalena-Cucurpe y se otorgue a los --
caminos vecinales el Servicio Necesario.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

CUCURPE, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PROPOSITOS MUNICIPALES.

A Pesar de la crisis en que vive el Mundo y en particular nuestro país, a este Municipio de Cucurpe, cada vez es más la incursión de Turismo Nacional y extranjero, lo que da lugar a la demanda de más y mejores servicios, en lo que respecta a Salud, Educación, Vivienda, Limpia de calles y Jardines, Reparación de vías de comunicación como son los caminos vecinales y Seguridad Pública, por ello habremos de buscar procedimientos aplicables que no afecten grandemente la Economía Municipal y que si proporcionen los servicios que la ciudadanía demanda, para ello será necesario buscar las estrategias para que la producción Agrícola, Ganadera, Minera e Industrial llegue a su máximo desarrollo para desenvolvimiento de la economía; este Plan Municipal de Desarrollo llevará determinantemente el Programa de unificar criterios dentro de los sectores de la población, buscando por todos los medios el desarrollo Económico y Social para fortalecer el progreso del Municipio, se implementarán estrategias con el fin de cumplir cabalmente con las metas y objetivos, que conformaran este Plan Municipal de Desarrollo, estableciendo directrices que permitan hacer frente a los problemas del Municipio y como estrategias a seguir serán:

- 1.- El Fortalecimiento de la Administración Municipal, mediante la modernización en su estructura orgánica y funcional, a efecto de que sea eficiente y funcional, preservando el medio ambiente que conforman los Asentamientos Humanos en todo el Municipio.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

CUCURPE, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 2.- Promover la coordinación entre todos los órganos de Gobierno, propiciando un trabajo conjunto, para que la población reciba condiciones favorables para satisfacer sus necesidades, como son Viviendas y Servicios Públicos.
- 3.- Con los órganos de Gobierno y con la ciudadanía conjuntar esfuerzos con el fin de utilizar adecuada y racionalmente nuestros recursos, sin descuidar las necesidades inmediatas y programar las soluciones por el camino propio adecuado.
- 4.- Promover el desarrollo Urbano Integral y equilibrado en los más poblados Centros de Población, como son: Ejido 6 de Enero y Comunidad de San Javier.
- 5.- Lograr un cambio para mejorar las actividades productivas del Municipio en todos los aspectos, considerando las circunstancias del Municipio.
- 6.- Lograr mediante la modernización de las actividades productivas el arraigo de la ciudadanía, buscando por los medios apropiados mayor generación de empleos con ingreso remunerador.
- 7.- Dotar de alcantarillado y drenaje a la Cabecera Municipal para lograr los niveles de salud que se requieren y así lograr también la realidad social de la Cabecera Municipal que nos señale los parámetros de su futuro desarrollo, sobre la base de lo real y mensurable.
- 8.- Para fortalecer la Economía Municipal, es necesario urgente unir a Cucurpe con la Cabecera de Distrito que es la ciudad de Arizpe y así quedar conectados con los Municipios del Río Sonora, que es al Distrito que políticamente corresponde a Cucurpe, ésto se logrará con la continuación de la Carretera.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
CUCURPE, SONORA.**

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

ra Magdalena-Cucurpe - Sinoquipe que abarca la distancia de 68 kilómetros partiendo de esta población, para todo lo anterior será condición necesaria y permanente la participación de la ciudadanía Cucurpense, en los programas que se realicen tendientes al desarrollo del Municipio bajo la Dirección de la Administración Municipal, mediante la consulta popular.

9.- Para proporcionar a la ciudadanía, la imagen y servicio que necesita, es de urgente necesidad el amueblado del Edificio Municipal, el cual recibido en Septiembre de 1985, hasta la fecha no se le ha dotado ni de un solo mueble.

10.- Indudablemente al captar nuestra responsabilidad, llevamos como meta prioritaria y única en bienestar y progreso general, por ello impulsaremos el Desarrollo Económico y Social en todo el Municipio para lograrlo resumimos los objetivos a desarrollar:

- 1.- Salud Pública mediante una BOTICA en el Centro de Salud de la cabecera Municipal, con personal preparado.
- 2.- Carretera Magdalena-Cucurpe, la que solamente le falta 20-kilómetros de terminación.
- 3.- La Carretera CUCURPE-SINOQUIPE.
- 4.- Teléfono, Telégrafo y Radio (todo ésto en proceso de trámite)
- 5.- Dotar a las Escuelas de Canchas Deportivas, Alumbrado y Agua.
- 6.- Construcción de Canales de Riego para la Agricultura.
- 7.- Mejorar el Servicio de Agua Potable.
- 8.- Drenaje y Alcantarillado en la Cabecera Municipal.
- 9.- Líneas de Extensión Eléctrica para 23 familias del Medio-Rural.
- 10.- Limpieza y conservación de Calles, Parques y jardines.
- 11.- Conservación y Mobiliario para el Edificio Municipal.

EL C. LIC. MANUEL ALBERTO MILLAN FELIX, SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA

CERTIFICA:

Con fundamento en la Fracción VI del Artículo 62 de la Ley Orgánica de Administración Municipal y en sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 10 de Enero de 1986, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Unico.- Por unanimidad de votos se aprobó en dicha sesión el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Magdalena Sonora, en la forma y términos establecidos en la propia Ley.-

Lo que certifico en la Ciudad de Magdalena de Kino, Sonora a los 15 días del mes de Enero de 1986.



H. Ayuntamiento Constitucional
Magdalena de Kino, Son.

Atentamente.
FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. SECRETARIO

Lic. Manuel Alberto Millán Félix.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
MAGDALENA, SONORA.
PRESENTACION**

En nuestro País se ha impulsado el Desarrollo Nacional en lo Económico, Político, Social y Cultural. Durante los últimos años se ha profundizado en este proceso hasta llegar a la célula de nuestra organización Político-Administrativa, raíz de nuestra nacionalidad: El Municipio.

Al hacernos cargo de la Administración Municipal, el 16 de Septiembre de 1985 los miembros del H. Ayuntamiento de Magdalena, protestamos cumplir y hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado Libre y Soberano de Sonora y demás Leyes que de ellas emanen. Consecuentemente, nuestro compromiso con la Comunidad Magdalense es promover su desarrollo Económico, Social, Político y Cultural conforme a los principios de justicia, seguridad y bien común y a los planes y programas del Gobierno Municipal.

El Municipio de Magdalena Sonora, consciente de la realidad, se dispone con amplia responsabilidad e interés general de su estructura social a darle cumplimiento en forma solidaria a lo establecido por la Ley de Planeación del Estado de Sonora, Ley Orgánica de Administración Municipal y el convenio de coordinación del Comité de Planeación Municipal para elaborar y ejecutar el plan de desarrollo 1985-1988.

En el marco de planeación democrática, durante la campaña política para ocupar la Presidencia de Magdalena, realizamos una consulta popular exhaustiva en donde se recogieron las demandas de los distintos sectores que conforman nuestra Comunidad, los cuales fueron ordenados en programas concretos.

Estamos conscientes de la difícil circunstancia económica que enfrenta el País. crisis a la que no somos ajenos en el Estado de Sonora y que hemos sentido en nuestro Municipio, por lo tanto hemos decidido tomar medidas tendientes a optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes, derivándose de este compromiso la

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA, SONORA.-
PRESENTACION

importancia de planear como una herramienta técnica y política en la conducción del desarrollo del Municipio.

El presente plan es el instrumento que recopila el deseo expresado de la Comunidad Magdalenense de trabajar en forma coordinada en las diferentes tareas para el mejor desarrollo del Municipio durante el periodo 1985-1988.

La consulta popular representa la esencia del presente plan, que por su naturaleza es eminentemente participativo, contempla acciones de Dependencias Municipales Estatales y Federales, así como de los Sectores Público, Privado y Social.

A través del Plan Municipal de Desarrollo 1985-1988 el Ayuntamiento deberá cumplir en los próximos tres años con las diferentes acciones obligatorias coordinadas con el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal e inducidas y concertadas con los Sectores Social y Privado encaminados a lograr el bienestar y desarrollo de la Comunidad Magdalenense.

Zarina Fernández M.
C. Profr. Zarina Fernández Moreno.
Presidente Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

MAGDALENA, SONORA.-

I. INTRODUCCION

Antecedentes.- Como experiencia de planeación del Municipio, se cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal 1984-1985, elaborado por el H. Ayuntamiento, de acuerdo a los lineamientos de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo del mismo periodo.

Además a partir de 1982, ejerce funciones técnicas el Comité de Planeación Municipal, para la coordinación sectorial de las acciones.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, representa un considerable esfuerzo, no solo en la búsqueda de información veraz y reciente, sino en la presentación coherente de los datos y de los aspectos que contiene. El plan contempla el compromiso de optimizar el uso de los recursos y reorientar esfuerzos con el ánimo de lograr el desarrollo integral de nuestro Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por tres grandes apartados. En el primero de ellos se profundiza en el conocimiento de nuestro entorno considerando la situación geográfica, recursos naturales, demografía, clima, hidrografía y la situación económica y social, para el aprovechamiento racional de nuestros recursos.

La segunda parte nos propone los elementos de juicio necesarios para fijar los grandes propósitos municipales que se pretenden alcanzar con la ejecución del plan.

La tercera parte es en sí la parte medular del plan pues en ella se plasman los objetivos y estrategias a seguir para el desarrollo de las actividades económicas y de los sectores sociales, contemplándose además un capítulo de Modernización de la Administración Pública Municipal.

De esta forma el plan responde a necesidades reales que nos lleva satisfactoriamente al fortalecimiento municipal en todos los órdenes.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA, SONORA.-
2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El Municipio de Magdalena esta situado geográficamente a los 29° 38' de latitud Norte y a los 108° 49' de longitud Occidental del Meridiano de Greenwich. Encontrándose a una altura de 747 Mts. sobre el nivel del mar. Limitando al Norte con los Municipios de Nogales e Imuris, al Este con los Municipios de Cucurpe e Imuris, al Sur con el Municipio de Santa Ana y al Oeste con el Municipio de Tubutama, correspondiéndole al Municipio de Magdalena una extensión territorial de 1460.23 Km².

2.2 TOPOGRAFIA.

En cuanto a la topografía del suelo del Municipio se puede decir que las zonas accidentadas representan el 40% con 584 Km². aproximadamente y se localizan al Noroeste del Municipio, siendo sus principales usos el de la ganadería. Las zonas semiplanas representan un 20% con 292 Km². aproximadamente y se localizan al Oeste del Municipio, siendo sus principales usos la ganadería. Las zonas planas representan un 40% con 584 Km². aproximadamente las cuales se localizan al Suroeste del Municipio y su principal uso es el de la agricultura.

2.3 CLIMA.

Las condiciones climatológicas para el Municipio son de tipo semiseco extremo; la temperatura mínima media anual es de 19° C y la máxima anual es de 30° C, las lluvias se presentan en los meses de Julio a Septiembre, siendo estas un poco escasas, registrándose una precipitación media anual de 321.4 mm.. El periodo de ocurrencia de heladas se presenta de Octubre a Mayo, acompañadas de nevadas y granizadas que ocurren en los meses de Diciembre a Febrero.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA, SONORA.-
2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.4 HIDROGRAFIA.

El Municipio cuenta con el río Magdalena, siendo este de caudal permanente, procedente del Municipio de Imuris, el cual recibe las aguas de los arroyos del Sásabe, Tasfcuri y San Lorenzo (en los cuales no se han detectado problemas de contaminación) . En la jurisdicción de Magdalena se encuentran ubicadas 1 presa y 2 repesos para usos agrícolas y 40 repesos más para abrevaderos.

La presa del Yesó localizada al Este del Municipio a 13 Km. sobre la carretera Magdalena-Cururpe, la cual cuenta con una capacidad de 4 millones de M3. El repeso La Cebolla localizado en el Ejido La Cebolla a 33 Km. sobre la carretera Magdalena-Tubutama, con una capacidad de 1000 M3. Repeso el Esterito localizado en el Ejido El Esterito a 40 Km., sobre la carretera Magdalena-Tubutama, la cual cuenta con una capacidad de 500 a 700 M3.

Los repesos de abrevadero se encuentran distribuidos en diferentes puntos del Municipio, además el Municipio cuenta con 80 pozos profundos, 57 de uso agrícola y 27 de abrevadero. En todos los tipos de obras hidráulicas no se han detectado problemas de contaminación.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA, SONORA.-
3. DEMOGRAFIA

3.1 POBLACION TOTAL.

El Municipio de Magdalena contaba con una población de aproximadamente ---
19,487 habitantes en base al censo de población de 1980; de los cuales la mayor par-
te se encuentran asentados en la Cabecera Municipal y el resto dispersos en las ---
distintas localidades, presentando una tasa de crecimiento de 2.4 % anual.

Del total de la población, 14,829 habitantes corresponden a la población urbana
y 4743 a la población rural.

Entre las principales localidades destacan por su tamaño e importancia ---
económica; Magdalena, San Ignacio, San Isidro, San Lorenzo y La Cebolla.

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES Y SEXO.

GRUPOS DE EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES.
TOTAL	19,487	9,743	9,744
0-4	2,646	1,327	1,319
5-9	2,936	1,471	1,465
10-14	2,616	1,310	1,306
15-19	2,276	1,131	1,145
20-24	1,870	919	951
25-29	1,412	690	722
30-34	1,138	567	571
35-39	995	497	498
40-44	849	432	417
45-49	685	351	334
50-54	569	295	274
55-59	457	242	215
60-64	350	179	171
65-69	264	133	131

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**MAGDALENA, SONORA.-
3. DEMOGRAFIA

GRUPOS DE EDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES.
70-74	189	95	94
75-79	109	49	60
80-84	66	30	36
85 y más	46	18	28
No especificado	14	7	7

NATALIDAD-MORTALIDAD.

En el año de 1984, se registraron 544 nacimientos y 132 defunciones, con una tasa bruta de natalidad de 28.0 nacimientos por cada mil habitantes y 6.8 muertes por millar.

EMIGRACION-INMIGRACION

No se cuenta con números exactos para calcular el movimiento migratorio.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 - 1988**

MAGDALENA, SONORA.-
4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.1 DESARROLLO ECONOMICO.

La vida económica del Municipio de Magdalena gira en torno de la actividad agrícola en el área frutícola y hortícola en su forma intensiva y en menor escala -- el cereal por su baja redituabilidad dadas en las pequeñas parcelas que se explotan. Esto ha originado que la explotación agrícola se encuentre tecnificada en alto grado, lográndose surtir el mercado regional y en cierta medida el estatal.

La explotación de ganado bovino se circunscribe a la producción de becerros -- con destino a la exportación, el remanente para consumo local, regional y estatal. -- Por lo que hace a la producción porcina y avícola el 90% es del sistema ejidal cuya -- producción en cuanto al porcino se exporta del Municipio al mercado nacional como -- al extranjero y en cuanto al avícola se destina al consumo regional. Estas granjas -- tienden a desaparecer por factores derivadas de la crisis que padecemos que -- aparentemente es causa de la falta de mercado y lo errático de la consecución de -- los insumos necesarios por cuanto hace a la materia prima para la elaboración de -- alimentos balanceados.

Los problemas que enfrentan la actividad tanto agrícola como ganadera se -- resumen de la siguiente forma: Falta de apoyo crediticio en el área ejidal, asesora -- miento técnico y administrativo más amplio, infraestructura para la captación de -- aguas, organización de productores con fines de comercialización y adquisición de -- insumos.

En forma más reducida pero igualmente importante el Municipio cuenta entre -- sus elementos importantes como fuente de ingresos al comercio, la industria y el -- turismo.

El comercio como es natural esta orientado principalmente hacia la satisfac -- ción de las necesidades alimenticias, ropa y calzado y material de construcción y --

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA SONORA.-

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

las demás indispensables para surtir al sector campesino e industrial y todo aquello que es indispensable para la comodidad de la Comunidad.

Lo errático de los precios en el mercado, el acelerado y constante aumento en los costos y la utilidad tan reducida que se obtiene, hacen casi imposible se contemplen inversiones del sector privado en almacenes de mayoreo

El sector oficial trabaja en artículos básicos surtidos al Municipio desde otros donde si cuentan con bodegas y a través de tiendas Conasupo establecidas cuando menos la mitad del Municipio, aunque estas, como consecuencia de lo retirado de los almacenes tenga que sufrir carencias de productos y eventualidad en el servicio de surtido.

La industria en el Municipio aun incipiente cubre las necesidades de empleo en un 90% que absorben las maquiladoras instaladas.

Aunque no se cuenta con parque industrial si se pueden proporcionar los servicios indispensables y contamos con infraestructura como es energía eléctrica, agua, drenaje, energéticos, en forma de gas y petróleo.

Otros problemas que insiden en el desarrollo económico del Municipio consisten en la necesidad de la ampliación de los servicios públicos. También una mayor cobertura de teléfonos, correos, telégrafos y conservación de vías de comunicación

Aparte de la industrialización de la carne, en el Municipio no se transforma otra materia prima. La minería es reducida y solo en mineral de yeso. Existen proyectos en cuanto la explotación de minas de borax y su industrialización.

Por lo que hace al turismo Magdalena tiene un pasado rico en historia, además de ser custodio de los restos del forjador de la Pimeria Alta, Eusebio Francisco Kino, que le confiere singular relevancia. Centro geográfico de las misiones fundadas por el en Sonora y fama por su sentido de la hospitalidad con los visitantes. Su clima y sus paisajes de tan singular belleza es otro de sus atractivos aunado a una

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

**MAGDALENA, SONORA.-
4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**

mediana infraestructura hotelera y restaurantera, aunque no la suficiente para hacer que esta industria adquiera la importancia necesaria que signifique mayores ingresos a la Comunidad.

Organización, infraestructura en prestación de servicios turísticos, capacitación de los prestadores de servicios, inversiones encaminadas a la atracción del turismo -- tanto nacional como extranjero y hacer más prolongada su estadia en este, son los problemas que enfrenta el turismo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

MAGDALENA, SONORA.-
4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.2 DESARROLLO SOCIAL.

Durante los últimos años se han obtenido avances notables en este aspecto -- basados en las actividades que se realizan tales como: Agrícola, ganadera, comercia- les, industriales, educativas, culturales y recreativas alcanzándose un nivel medio de - desarrollo en todos los ambitos.

No obstante los problemas sociales se han incrementado por la crisis actual, - debido a que la administración pública cuenta con menos recursos para implementar programas, cuando las necesidades van creciendo; de esta manera los requerimientos de los servicios públicos como son: Agua potable, drenaje, alumbrado público, • - - pavimentación y comunicaciones, mismos que debe prestar el Ayuntamiento a la --- comunidad Magdalense, han tenido efecto acumulativo, en vivienda existen caren--- cias de igual forma en el sector salud. Sin duda alguna es necesario impulsar los -- programas sociales y tendientes a mejorar el desarrollo cultural de nuestra Comuni - dad.

En consecuencia es indispensable conjuntar esfuerzos y recursos a fin de llevar acciones que reflejen mejores niveles de bienestar social a las familias y consecuente mente al Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

MAGDALENA, SONORA.-
5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PROPOSITOS MUNICIPALES.

La actual administración municipal está decidida a enfrentar con firmeza y responsabilidad los problemas a corto y mediano plazo para ello será vital la participación de los Gobiernos Federal y Estatal, la de los sectores social y privado pero en forma especial la participación directa y entusiasta de la comunidad magdalense. Ello nos vigorizará y nos permitirá avanzar con el fin de lograr mayores niveles de bienestar para la población, fortaleciendo los valores fundamentales y la participación de la sociedad en la conducción del desarrollo.

El propósito fundamental que el gobierno municipal persigue a través del plan, en el período que comprende nuestra responsabilidad es:

Elevar los niveles de bienestar social de la población propiciando un crecimiento económico sostenido y equilibrado, la unidad solidaria del pueblo, la fuerza de las instituciones democráticas y la participación de la Comunidad en las acciones del desarrollo del Municipio. En estos propósitos están contenidos los aspectos fundamentales que nos permitirán avanzar en el desarrollo de nuestro Municipio en todos los órdenes para ello el plan establece los siguientes propósitos específicos:

Inducir el desarrollo económico de la planta productiva del Municipio, que nos lleve a recuperar nuestra capacidad de crecimiento, generar empleos y mejorar los ingresos de las personas y de las regiones:

Fomentando la integración familiar mediante acciones comunitarias que nos lleven a enriquecer nuestra mentalidad participativa.

Apoyar el incremento de la producción principalmente en alimentos básicos.

Elevar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales conforme la necesidad del Municipio.

Fortalecer las relaciones obrero patronal mediante la correcta interpretación

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988

MAGDALENA, SONORA.-

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

de la Ley Federal de Trabajo, como forma de lograr un desarrollo socio-armónico.

Ofrecer los servicios mínimos de salud y seguridad social en forma integral a todos los habitantes del Municipio impulsando programas que tengan como objetivo la disminución de enfermedades transmisibles.

Respaldar la creación de mecanismos de apoyo que ayuden a no gravar en exceso los precios de los artículos de primera necesidad.

Promover la conservación de los caminos vecinales para lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura básica existente.

Impulsar los lugares de atractivo turístico, para incrementar los niveles de ingreso y proporcionar una estancia más prolongada al turismo.

Intervenir en la coordinación de las acciones que en materia de vivienda realicen en el Municipio FONHAPO, INFONAVIT y otros.

Apoyar e impulsar la educación especial, preescolar, primaria media y media superior así como la capacitación para el trabajo.

Construir la infraestructura necesaria para elevar los niveles culturales como estrategia del desarrollo intelectual.

Incrementar las instalaciones deportivas para ofrecer a los ciudadanos mayores y mejores oportunidades de recreación.

Fomentar y fortalecer la creación de comités de manzanas y de grupos de interesados en participar en el desarrollo municipal.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TRINCHERAS, SONORA, C. NORBERTO REINA MURRIETA, SIENDO LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO, EN LA FOJA DIEZ, ACTA NUMERO CINCO, SE ASIENTA UN A C U E R D O, QUE A LA LETRA DICE:

ES DE ACORDARSE Y SE ACUERDA LA APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1986-1988, QUE SERVIRA DE BASE AL MARCO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE ES COPIA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL LA CUAL EXPIDO POR MANDATO CONSTITUCIONAL EN ESTA POBLACION DE TRINCHERAS, SONORA.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N
E L C . S E C R E T A R I O C O N S T I T U C I O N A L -
A Y U N T A M I E N T O D E T R I N C H E R A S ,



Norberto Reina Murrieta.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TRINCHERAS, SONORA.
PRESENTACION**

El día 16 de septiembre de 1985, al asumir los destinos de este municipio, por voluntad ciudadana, protesté cumplir y hacer cumplir - los estatutos que rigen la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y a la del Estado de Sonora, inspiraciones profundamente nacionalistas y democráticas, postulan la participación de la ciudadanía; en la construcción de los mas altos designos del pueblo de México.

Así, con plena conciencia de mis obligaciones y derechos, giré instrucciones para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo -- 1985-1988, que ahora se da a conocer con el fin de promover e inducir el bienestar, progreso y seguridad pública, tanto en las áreas urbanas como rurales.

En sí, dicho documento contiene aportaciones de las diferentes ramas de producción y de servicio, incluidas en dicho Plan, por acuerdo Estatal, en el proceso de planeación municipal y no es ajeno, sobre la base de desarrollo entendido como una actividad de interés público a observaciones recibidas durante su elaboración.

El Plan, establece los lineamientos políticos de carácter global, social, sectorial y regional; precisa los objetivos, estrategias y las líneas generales de acción para el desarrollo de integración municipal.

En el marco de dicho Plan Municipal de Desarrollo, contiene las principales aportaciones y demandas de una sociedad que junto con el Presidente Municipal, pretenden elevar el nivel y calidad de vida de todos los integrantes.

Para alcanzar dichos propósitos, los Trinchersenses contamos - con valiosos recursos humanos y naturales; un régimen jurídico e instituciones que se perfeccionan constantemente conforme a principios democráticos, en la independencia nacional y en la justicia; hacia un

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TRINCHERAS, SONORA.
PRESENTACION

sistema que se consolida y amplía el mejoramiento económico, social y cultural de la sociedad que ha resuelto depositar la rectoría del desarrollo municipal, para afianzar la soberanía e extender la justa distribución de la riqueza, asegurando el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Es evidente el evitar el despilfarro y equivocaciones al decidir el destino del municipio, por eso el Plan apunta la organización problemática, soluciones y recursos con que se cuenta y el nivel de desarrollo que se pretende alcanzar; asimismo la participación de cada una de las dependencias federales y estatales, para el concurso -- y ejecución en su último caso de acuerdo a los resultados.

En Trincheras hay decisión para preservar y fortalecer los factores naturales, sociales y culturales, con los cuales se mejoran los medios de comunicación, transporte, salud, educación, comercio, agropecuario y forestal.

Dichos planes se podrán llevar a cabo con el proyecto nacional dentro del pacto federal el cual consiste en llegar al combate del -- desarrollo, evitando así la inmigración del sector obrero.

El Plan constituye un instrumento municipal y de gestión de la sociedad, a fin de alcanzar el progreso del municipio, con el propósito esencial de elevar el nivel de vida de todos los sectores, instalándolos a la mayoría en un mismo sector económico, social, cultural, educativo y de servicios: con la coordinación de cada uno de los sectores del municipio y el apoyo de cada una de las dependencias.

Los objetivos de este propósito municipal son: preservar y -- fortalecer el régimen de libertades en la democracia y en la justicia, para robustecer el pacto federal y la soberanía e independencia nacional.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TRINCHERAS, SONORA.
PRESENTACION**

Atender demandas básicas del pueblo relativas a educación, salud, seguridad pública y vivienda con el fin de fomentar el mejoramiento de grupos o de la sociedad en total.

Fomentar la participación de los sectores social y privado para poder llegar a los objetivos deseados.

Proveer el desarrollo tanto en el área urbana como rural, fortaleciendo al municipio de acuerdo al Artículo 115 Constitucional.

Promover la producción agropecuaria por medio de mejores métodos.

Promover la comercialización directa del productor al comerciante en grande para aumentar ganancias de los productores.

Las estrategias, estan destinadas a una mejor organización de los diferentes sectores, uniendo los recursos con que estos cuentan, con los que les podrían aportar las diferentes dependencias federales y estatales con el fin de lograr el propósito planeado; las cuales derivan de los siguientes puntos:

Implantación de nuevas técnicas, tendientes a una organización mejor, para un buen desarrollo del programa en las cuales ayudará mucho las acciones del gobierno federal y estatal.

Mejores medidas económicas y sociales adoptadas, consistentes en créditos a mediano y largo plazo.

Asimismo contiene este marco la participación de la entidad en sus diferentes ramas de producción.

En la metas estan reubicados los programas y lo que se preten de realizar cada uno.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TRINCHERAS, SONORA.
PRESENTACION**

En la instrumentación se da a conocer el seguimiento y evaluación del Comité de Planeación Municipal, como también los recursos con que cuentan y aportación del Gobierno Federal y Estatal, para presentar los avances deseados en cada ciclo de producción.

En estos trabajos será decisiva la participación del H. Ayuntamiento, sectores de producción agrícola, pecuario, minero y otros.

El ejecutivo a mi cargo, se encarga de inducir la participación de los particulares, con la formación de grupos o núcleos de producción en la ejecución de los programas de desarrollo.

No obstante, será la sociedad trincherense quien decida su participación en cada uno de los programas incluidos en este Plan Municipal de Desarrollo, de acuerdo a sus conocimientos y aptitudes.

C.P. GONZALO OCHOA REINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TRINCHERAS, SONORA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1985-1988

TRINCHERAS, SONORA.
I. INTRODUCCION

La planeación es un proceso que nos permite pensar, presentándonos objetivos, metas y medios para lograrlo, teniendo como punto de partida el medio que nos rodea, implicando un ejercicio de reflexión de lo que pretende a futuro y los recursos que tenemos para conseguirlo. La planeación es el desenvolvimiento que indica precisar fines sociales, buscando los recursos para conseguirlos en un espacio determinado, con ellas precisamos las necesidades que nos son mas comunes y el mejor de los recursos que nos los satisfacen a todos teniendo en consideración a un país regido por leyes y a una sociedad organizada que nos da para resolver las cuestiones, al elaborar el plan de desarrollo, debemos pensar en acciones útiles para todos, tomando en consideración los elementos que disponemos y tener la certeza de lo que se hace y porqué se hace; de ahí que nuestra planeación sea integral y participativa.

Para tener un conocimiento más cercano a la realidad, debemos elaborar un diagnóstico que indique cuál es el nivel de desarrollo y cuáles son las causas de ese nivel, después nos explicamos el porqué es así la situación, posteriormente proyectamos la situación actual para saber hacia donde se va sin introducir ninguna intención de cambio; proyectada y explicada la realidad evaluamos si es satisfactoria o es necesario modificarla, y de acuerdo con esta respuesta nos proponemos prioridades de acción alternativas, posibles de realizar. Con lo anterior formulamos la programación propiamente dicha: el segundo componente será la ejecución de los programas y finalmente los resultados que si éstos se hicieran bien, tendremos una nueva realidad, mejor que la que inicialmente proyectamos.

La planeación ha sido y será el instrumento que nos ayudará a alcanzar las metas que nos conduzcan, a alcanzar cada uno de los objetivos establecidos para hacer de nuestro municipio una sociedad igualitaria y organizada.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TRINCHERAS, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El municipio de Trincheras, se encuentra localizado en la parte Norte del Estado de Sonora, teniendo como colindantes los municipios de Altar, Oquitoa y Tubutama al Norte; al Sur con el municipio de Pitiquito, al Este con los municipios de Santa Ana, Benjamín Hill y Opodepe y al Oeste con Pitiquito. Por su extensión territorial que es de 3,764.26 Km², nuestro municipio ocupa el doceavo orden entre el resto de las demás entidades municipales del Estado. Dada la situación topográfica que presenta el suelo de este municipio, se puede dividir en tres zonas: accidentadas, semiplanas y planas, correspondiéndole a la primera una superficie de 3,688.27 Km², localizándose en el total de rancherías utilizadas por lo general como agostadero; la segunda abarca una superficie de 40.99 Km², comprendiendo el Predio La Playa, Las Galeras y La Verbena, destinadas en pequeñas proporciones a la agricultura y el resto a la ganadería; y por último la zona planas con una superficie de 35.00 Km², localizándose en la región agrícola de El Ocuca, Los Fresnos, Trincheras y San Rafael, dedicadas en su totalidad a la agricultura, y en pequeñas proporciones a la ganadería.

Tomándose muy en cuenta la situación geográfica del municipio, durante los doce meses del año, predominan en este dos tipos de clima, cálido y templado, originando la presentación de las siguientes temperaturas: 37°C. junio, julio y agosto; 22°C en marzo, abril, mayo, septiembre y octubre; 10°C. en diciembre, enero y febrero.

Respecto al regimen de lluvias en el territorio municipal estas se presentan del 20 de junio al 15 de agosto, y en forma de equipatas los meses de diciembre a febrero, con una precipitación de 300mm. media anual. Como fenómenos naturales que se registran y que son observados por sus moradores tenemos las siguientes: heladas (febrero y marzo), granizadas (20 de junio al 15 de agosto), y nevadas como casos raros en las regiones mas altas.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985 -1988**

TRINCHERAS, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

En lo que se refiere al sistema hidrográfico, nuestro municipio se encuentra atravesado de Este a Oeste por el Rio Magdalena que nace en el municipio de Imuris y Nogales, siendo su caudal en los meses de lluvia. En lo que se refiere a arroyos importantes tenemos La Tinaja, que nace en el municipio de Carbó, Sonora, con avenidas en los meses de lluvia desembocando en el Rio Magdalena; también el arroyo Las Boquillas que nace en el municipio de Tubutama, con crecidas también en épocas de lluvia, encontrándose sobre el mismo un yacimiento de agua, donde se levanta una Presa derivadora, para la irrigación del predio la Playa.

Para solventar en partes las zonas abiertas al cultivo del municipio, se encuentran funcionando 132 pozos, de los cuales 92 estan registrados en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, describiéndose como se indica.

DIAMETRO	COMBUSTION INTERNA			ELECTRICA			TOTAL		
	PP	EJ.	TOT.	P.P.	EJ.	TOT.	P.P.	EJ.	TOT.
MENORES	30	8	38	0	0	0	30	8	38
de 6"	13	7	20	2	1	3	15	8	23
de 8"	4	0	4	15	0	15	19	0	19
de 10"	0	0	0	10	0	10	10	0	10
de 12"	0	0	0	1	1	2	1	1	2
TOTAL	47	15	62	28	2	30	75	17	92

Asimismo existe un promedio de 95 pozos para uso de abrevadero, siendo un número similar de productores que se benefician; equipados con motor de combustión interna y papalote. Los pozos presentan problemas en épocas de abril a junio, disminuyendo en un 20% su capacidad de extracción, considerándose como medida de solución la aprobación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en ampliación de profundidad cuando menos 10 pies.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TRINCHERAS, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

El municipio de Trincheras de acuerdo a su demografía hacia el año de 1984, contaba con una población de 2,600 habitantes, catalogándose por grupos de edad y sexo de la siguiente manera:

POBLACION URBANA 1,600 HABITANTES.

				H	M
0-11	AÑOS	480	(30%)	210	270
12-16	AÑOS	272	(17%)	120	152
17-45	AÑOS	640	(40%)	300	340
46 y más	AÑOS	208	(13%)	90	118

POBLACION RURAL 1,000 HABITANTES.

				H	M
0-11	AÑOS	300	(30%)	140	160
12-16	AÑOS	170	(17%)	125	145
17-45	AÑOS	400	(40%)	180	220
46 Y MAS	AÑOS	130	(13%)	60	70

De la población total del municipio corresponde a la urbana 1,600; y 1,000 a la rural, considerándose para cada una de las comunidades, 1,600 por cabecera municipal, (Trincheras) 605 El Ocuca y 400 Los Fresnos; de acuerdo a estadísticas se contempló una tasa de crecimiento de 6% y un número de defunciones de seis personas por cada 1,000 habitantes.

Dentro de este mismo renglón se contempla la emigración - de un total de 10 habitantes considerándose como factor principal, la educación superior generando como primer problema el alto costo de la asistencia, para los estudiantes, considerándose en gran manera caros en las poblaciones a donde emigran.

En el mismo aspecto sin descuidar la inmigración, se presenta de 50 empleados y otros, contemplándose de grave la situación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1985-1988

TRINCHERAS, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO.

GANADERIA.

Actualmente se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Fomento Ganadero con el sorteo de toros registrados, para un mejoramiento genético del hato ganadero, estimándose un total de siete ganaderos beneficiados. Se ha estado con el programa de vacunación anual durante 15 años; asimismo se cuenta con una granja porcina con capacidad de 225 hembras, 10 sementales y con una producción de 300 crias mensuales para la engorda.

AGRICOLA .

Actualmente se cuenta con la implementación de cultivos tales como rye grass, cebada, trigo y avena forrajeras; considerándose estos los cultivos principales del municipio y los que son remunerables. Asimismo se cuenta con el apoyo financiero de Banrural, FIRA, SOMEX y Bancomer de la siguiente manera:

BANRURAL "B"	Santa Ana, Sonora.	40%
BANCOMER S.N.C.	Santa Ana, Sonora.	50%
FIRA SOMEX	Caborca, Sonora.	2%
RECURSOS PROPIOS		8%

Los avances obtenidos en el aspecto agrícola han sido debido a los apoyos prestados por los diferentes Bancos, en el aspecto de créditos. En el aspecto de tecnificación se tiene el apoyo de Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y para comercialización el apoyo de bodegas rurales CONSUPO (BURUCONSA).

MINERIA.

Actualmente se cuenta con un total de 50 personas dedicadas a las labores del gambuseo, en la región minera que abarca El Puerto, El Boludo, El Tiro, La Yaqui, y la Sierrita; presentando

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

TRINCHERAS, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

como problema la falta de agua, haciéndose por conducto del H. Ayuntamiento, el hacerles llegar este líquido, por medio de las unidades de los servicios públicos, en un promedio de seis a ocho viajes por mes; cuentan con una pequeña tienda de abarrotes donde se surten de alimentos no perecederos.

DESARROLLO SOCIAL.

EDUCACION.

La enseñanza pre-escolar, se imparte en la cabecera municipal y en la delegación de El Ocuca, atendida por dos educadoras, una del sistema federal y la otra del sistema CONAFE, contándose con un plantel propio en esta última. La enseñanza primaria, se atiende en el municipio en cuatro escuelas; una del Sistema Estatal en la Cabecera Municipal, con una población de 273 alumnos, con planta de ocho maestros, otra en Los Fresnos, con un cupo para una población de 60 alumnos, atendida por un maestro del sistema federal; otra del mismo sistema en el Ocuca, con una población de 100 alumnos, con planta de tres maestros y una del sistema CONAFE, con población de 10 alumnos, en la comunidad de La Playa, atendida por una educadora; asimismo se cuenta con la educación a nivel secundaria, dentro del sistema telesecundaria, donde se atiende a una población de 60 alumnos dentro de este sistema.

COMUNICACION.

Dentro del servicio de comunicación para el municipio, estos se contemplan en la cabecera municipal, tales como correo, teléfono, telégrafo, y Ferrocarril Baja California; teléfonos a la fecha se cuenta con un total de 92 servicios domiciliarios por medio de operadora, actualizado con cinco líneas para larga distancia, en el mes de agosto de 1985, requiriéndose de conmutadores nuevos, para un mejor servicio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988
TRINCHERAS, SONORA
4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Como medio de transporte se cuenta con el servicio del ferrocarril, Sonora-Baja California.

SALUD.

Para la atención de la salud en la cabecera municipal, se cuenta con los servicios de un medico pasante y una enfermera de la S.S.A.. Así también un médico cirujano y una doctora odontóloga, correspondiendo a estos últimos hacer visitas de manera regular a las delegaciones.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

TRINCHERAS, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PROPOSITOS MUNICIPALES.

GANADERIA.

Establecimiento de praderas artificiales buffel y Z Bermuda considerando necesarias 1,500-00-00 hectáreas. Abarcando el predio La Playa y Ejido Trincheras, lo cual vendría a beneficiar en gran parte al sector ganadero, el cual ocupa un 80% como medio de subsistencia. Distribución de alimentos (insumos), como son pacas, medicamento curativo y preventivo. Mejoramiento genético de los hatos ganaderos ya sea por inseminación artificial o introducción de sementales.

AGRICULTURA.

Distribución de insumos, en la cabecera municipal tales como semillas, fertilizantes, insecticidas, para un mejoramiento en la producción agrícola, asimismo el establecimiento de un almacén de recepción de granos, dichos objetivos son con el fin de disminuir los costos de la producción agrícola, y una mayor utilidad para los agricultores.

SALUD.

Obra de drenaje en la cabecera municipal, ya que actualmente se cuenta con fosas sépticas, siendo necesario la construcción de seis kilómetros hasta el área de descarga.

ESTRATEGIAS.

GANADERIA.

Se solicitó anteriormente ante Fomento Ganadero del Gobierno del Estado, y S.A.R.H, los cuales cuentan con el estudio y áreas definidas para la implantación de praderas de buffel.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1985-1988**

TRINCHERAS, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Distribución de alimentos e insumos. Se solicitó ante la Unión Ganadera Local, lo cual cumplió su objetivo durante una corta temporada.

Mejoramiento genético del hato.- Se solicitó la intervención de personal pecuario de la S.A.R.H. y venta de semen de ganado de otras razas, tales como pardo suizo que es la que se ha adaptado mas a la región o en su caso, canje de sementales a los ganaderos de la región.

AGRICULTURA.

Distribución de insumos.- Se solicita a Fertimex, Pronase y Bayer de México, para que instalen un centro de distribución de insumos en el municipio.

Almacén de distribución.- Se solicitó ante S.A.R.H. la instalación de recepción, al tenerse conocimiento que estaban aprobados algunos centros de recepción en el Estado, para esto ya se cuenta con el terreno.

COMUNICACIÓN.

Terminación carretera Santa Ana-Trincheras, se iniciaron los trabajos en 1980, consistentes en trazó, estudios y proyectos, en su totalidad (50 km) pavimentación camino Trincheras-Carretera México-Tijuana; consta de 22-0 Km. de terracería.